TETRASOL

Codice prodotto: 3400330

Categoría: PMC

Aerosol insecticida que se vacía por completo. Para espacios domésticos y públicos.

Registro del Ministerio de Salud italiano::

n. 16317

Fórmula:

Aerosol

Características:

TETRASOL es un insecticida en aerosol, a base de Tetrametrina y Butóxido de piperonilo (BOP), que posee una actividad de derribo considerable y un perfil de seguridad elevado. Gracias a estas características, TETRASOL es idóneo para controlar los insectos nocivos en espacios domésticos y públicos, como viviendas, hoteles, hospitales y espacios colectivos en general.
FORMAS DE EMPLEO Coloque el insecticida en aerosol en el centro del espacio a tratar. Presione el botón dispensador hasta que la válvula se encaje en la copa. El local tiene que estar vacío durante la aplicación. El aerosol se vacía en unos segundos. Para los tratamientos contra insectos voladores, una envase de 150 ml alcanza para controlar espacios de hasta 200 metros cúbicos. Para tratamientos contra insectos rastreros, pulgas y polillas, un aerosol de 150 ml alcanza para controlar espacios de 80 - 100 metros cúbicos. De todas formas, TETRASOL no se tiene que usar nunca en espacios que midan menos de 30 metros cúbicos. Ventile el espacio tratado durante 3 - 4 horas después de aplicar el producto. Antes de aplicar el producto, corte la corriente eléctrica de todos los aparatos existentes en el lugar. Vuelva a ponerlos en funcionamiento, después de ventilar como es debido el local.

Tipos de uso:

Profesional

Advertencias:

Al usar el producto, no contamine los alimentos, bebidas ni recipientes destinados a contener comestibles. No inhale directamente el chorro ni rocíe los ojos con el mismo. No aplique el producto cerca de equipos de aire acondicionado.

Paquetes de venta:

Aerosol 150 ml

Nota:

Es un producto farmacéutico con acción insecticida. Úselo con cautela.
Antes de usar el producto, lea siempre la etiqueta y la información sobre el mismo.
Preste suma atención a las frases y símbolos de peligro que se aprecian en la etiqueta.
El texto que figura en la ficha corresponde a la etiqueta que aprobó el Ministerio de Sanidad.